

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ALINOXSIL CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, en las instalaciones de la Compañía situadas en Walter Molina E11-75 Y Calle G, a los 30 días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "ALINOXSIL CIA. LTDA.".- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Andrea Paola Silva Rojas y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta Danilo Silva. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, a saber: Silva Rojas Danilo David, y, Silva Rojas Andrea Paola, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan aprobar en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobación de Estados Financieros.

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes que la preparación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 ha concluido, y por lo tanto pone a consideración de los socios para su aprobación. Los socios aprueban la presentación y publicación de los Estados Financieros del año terminado 2016.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la Junta y el Secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.



Andrea Paola Silva Rojas
Socio – Presidente ad-hoc de Junta



Daniilo Silva
Socio – Secretario ad-hoc de Junta